



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y CINQUE.

visto contradice, ni oponerse a las
regalias del Ayuntamiento, atendiendo
a que estas aun enca y pteri de
sus extensivas a elegia y nom brea
Aqua cil maior, y Alcal des de la
Ira Her m, en esta dia, sobre que se
esta supriendo pluto de si han de
ser dnas elecciones por ambos estados,
o solo es de Hyor Dalgo, se hallan
suspendidas por la Superioridad
del Territorio, donde esta radicado
el Conocim^{to} de aquel, accediendole
asi a que obtenida R. Provision
del mismo Rejo Tribunal para
provisionar en el oficio de Aqua cil
maior a D. Juan Valentin Soriano
al poseer en el año pasado de mil
Setec^{tos} noventa y seis, y suspendido de
su conyuntim^{to} por esta R. Justicia,
permaneciendo desde aquel enton-
ces en Depo^{to} Judicial las vacas
de dnos oficios, no han acido nul-
tas en contrario de Dna Superio-